



**ACTA DE ACUERDOS DE LA QUINTA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO
DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

Con fundamento en el artículo 1 fracción I, II y V de la ley para la administración de las aportaciones transferidas al estado y los municipios de San Luis Potosí se expide la siguiente acta.

Siendo las 12:10 horas del día 7 de Mayo del 2021, se reunieron en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en Av. Francisco I. Madero No. 150 sur, col. 20 de Noviembre, en la cabecera municipal, S.L.P., el Presidente Municipal Constitucional C. Kenia Rivera Obregón en su carácter de presidenta del consejo de desarrollo social, así como el C. Erasmo Rodríguez Rojas, Coordinador de Desarrollo Social, Secretario Técnico del Consejo y los integrantes del mismo, contando con la presencia de dos representantes del cabildo, C. Aurelio Sánchez Rivera, Tercer Regidor del H. Cabildo, C. Ileana Ortega Arenas, Sindica Municipal, C. Luis Alberto Echavarría Campos, Secretario General del Ayuntamiento, C. Ernesto Sagahón Alejo, Tesorero Municipal, C. Alahín de Jesús Ortega, director de obras públicas, Asesores técnicos, José Manuel Bautista Mejo, Contrator Interno, Para dar fe de los acuerdos que se derivan de la Quinta Reunión Ordinaria de Consejo de Desarrollo Social Municipal, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y orden del día
2. Verificación de Quórum Legal.
3. Instalación legal de asamblea.
4. Propuesta de Obras y Acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FFM) para el ejercicio 2021.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la Sesión.



[Señalado con una línea azul que recorre el documento]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Unidos por el Desarrollo Sostenible
www.matlapa.gub.gu

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL GENERAL Y LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS APORTACIONES TRASFERIDAS AL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ (LATEM) EN SUS ARTICULOS 48 Y 53, RESPECTIVAMENTE; DONDE SE ESTABLECE QUE: LOS AYUNTAMIENTOS DEBERÁN ELABORAR UN PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES DE CADA EJERCICIO FISCAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES SOCIALES DE LA POBLACIÓN, QUE SERÁ LA BASE DE LA PRIORIZACIÓN DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS. ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER VALIDADO POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)

PROPUESTA DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

• URBANIZACION

PAVIMENTACION DE CALLE MANUEL JOSE OTHON EN LA COLONIA 12 DE OCTUBRE Y BARRIO ARRIBA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MATLAPA, S.L.P., POR LA CANTIDAD DE \$1.137,064.48 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.).

TOTAL PROPUESTA DEL RUBRO URBANIZACION ES DE \$1,137,064.48 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M N).

• ELECTRIFICACION

CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN LA COLONIA LINDAVISTA DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MATLAPA, S.L.P., POR LA CANTIDAD DE \$697,637.93 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N.).

TOTAL PROPUESTA DEL RUBRO ELECTRIFICACION ES DE \$897,637.93 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N.).

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten text: "Facido Hdez R."]



• **AGUA POTABLE**

CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CUAYO PAPTALAS PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MATLAPA, S.L.P., POR LA CANTIDAD DE \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

LA CUAL SE LES HACE EL CAMBIO DEL MONTO DE LA OBRA/ACCION REALIZADA EN ESTA LOCALIDAD Y APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DSARROLLO SOCIAL:

CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CUAYO PAPTALAS PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MATLAPA, S.L.P., POR LA CANTIDAD DE \$2,763,811.05 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.).

• **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**

CONSTRUCCION DE 30 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE NEXCUAYO II PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MATLAPA, S.L.P., POR LA CANTIDAD DE \$1,830,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

CONSTRUCCION DE 30 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE NEXCUAYO I PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MATLAPA, S.L.P., POR LA CANTIDAD DE \$1,830,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

CONSTRUCCION DE 18 CUARTOS DORMITORIOS EN EL BARRIO LOS TIGRES CHALCHOCOYO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MATLAPA, S.L.P., POR LA CANTIDAD DE \$1,098,000.00 (UN MILLON NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONSTRUCCION DE 30 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE AGUAÇATITLA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MATLAPA, S.L.P., POR LA CANTIDAD DE \$1,830,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

LA CUAL SE LES HACE EL CAMBIO DEL MONTO DE LA OBRA/ACCION REALIZADA EN ESTA LOCALIDAD Y APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DSARROLLO SOCIAL

CONSTRUCCION DE 30 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE NEXCUAYO II PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MATLAPA, S.L.P., POR LA CANTIDAD DE \$1,890,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom left and several smaller ones on the right side.]



CONSTRUCCION DE TECHADO DE CENTRO COMUNITARIO PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE ZACAYO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MATLAPA S.L.P., POR LA CANTIDAD DE \$1,272,017.99 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DIECISIETE PESOS 99/100 M.N.).

Una vez expuesto el punto anterior se procede a abrir un periodo de preguntas para responder cualquier duda que se de dentro de lo mostrado en este punto. Una vez contestado las dudas y pregunta referente a las propuestas aprobadas por el consejo de desarrollo social municipal, se les pide que levanten su diestra de conformidad, donde todos los miembros del consejo de desarrollo social manifiestan su aprobación.

Continuando con el siguiente punto en asuntos generales toma la palabra el C. Erasmo Rodríguez Rojas Coordinador de Desarrollo Social y Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Social, se les pide a los miembros del consejo de desarrollo social que informen a sus localidades que este ejercicio 2021 se programaran mas obras y acciones en beneficio de sus localidades y tambien se les informa del programa del ejercicio 2020, y que esta por culminar la administración 2018-2021 cumpliendo el compromiso de un Gobierno con la Gente

Siendo aprobada la totalidad de los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la asamblea ordinaria del consejo de desarrollo social municipal de Matlapa S.L.P., siendo las trece horas con Cincuenta y cinco minutos en el lugar mencionado, firmando de conformidad los en ella intervinieron.

DAMOS FE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE MATLAPA, S.L.P.



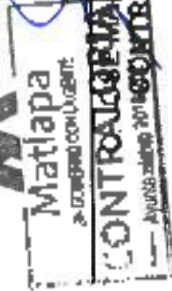
SECRETARÍA MUNICIPAL
MATLAPA, S.L.P.





C. ALAHIN DE JESUS ORTEGA ANDRES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ERNESTO SAGAHON ALEJO
TESORERO MUNICIPAL



MANUEL BAUTISTA MELO
CONTRALOR INTERNO

VOCALES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ADMINISTRACION 2018 - 2021

C. HILARION ANTONIO REYES
REPRESENTANTE DE LA ZONA III

C. FELIPE MALDONADO ROQUE
REPRESENTANTE DE LA ZONA IV

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ADMINISTRACION 2018 - 2021



AURELIANO HERNANDEZ BENITO
ZONA I

MARICRUZ FLORES SARMIENTO
ZONA II

HILARION ANTONIO REYES
ZONA III

FELIPE MALDONADO ROQUE

MARIA ESTHER

MA. PLACIDA HERNANDEZ